<u>INFORME DE COMISARIO</u>

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE UNILEVER ANDINA ECUADOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

- 1. He examinado el Balance General por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2011 y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado a esa fecha. Los mencionados Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es emitir una opinión sobre los mencionados estados financieros en base a mi revisión.
- 2. La revisión se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la Compañía, esta revisión incluye el examen a base de pruebas selectivas de los registros contables, evaluación de control interno de la Compañía, y otros procedimientos de auditoria necesarios, adicionalmente se han aplicado las recomendaciones y disposiciones legales existentes que norman la actividad de los Comisarios.
- 3. La revisión incluye la evaluación de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) utilizadas y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

En razón de lo mencionado expongo lo siguiente:

- Los Estados Financieros mencionados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera y la contabilidad se lleva conforme a las normas legales vigentes.
- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados Financieros y registros contables y a través
 de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y
 aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía Unilever
 Andina Ecuador S.A., tanto legales como también aquellas relacionadas con las Normas
 Internacionales de Información Financiera y Normas o Prácticas establecidas o permitidas por la
 Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.
- Los Libros societarios y otros, están de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido, así mismo informo que la Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el período 2011, así como con las normas legales vigentes.

Andinas Ecuado

S.A. son

 Los controles internos implementados de la Compañía confiables, suficientes y eficientes.

La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compania Unitever Anona Ecuador S.A. por el período económico 2011 no revela situaciones exteñas galudos as que suedan afectar de alguna manera a los intereses de los Accionistas. Tampoco en han der cado hechos que puedan considerarse como incumplimientos o inobservancias por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus administradores, funcionarios y empleados.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Unilever Andina Ecuador S.A., al 31 de Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha, de acuerdo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Así mismo, el resultado de mi análisis no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de la compañía como agente de retención y percepción del impuesto a la Renta durante el año terminado el 31 de Diciembre de 2011.

El Patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre del 2011 está compuesto de la siguiente forma:

				Resultados acumulados			
	Capital _	Reservas		Reserva	Por la aplicación	Resultados	
	social	Legal	Facultativa	de capital	de las NIIF	<u>acumulados</u>	Total
Salios al 1 de enero del 2010	1.807.113	2.862.186	244.011	13.002.605	10.782.487	22.313.365	51.011.767
Resoluciones de la Junta de Accionistas del 2010: 26 de abril del 2010: Pago de dividendos		-	-	-		(26.701.356)	(26.701.356)
Resoluciones de la Junta de Accionistas del 2010: 8 de septiembre del 2010 Aumento de capital social	4.200.000	-		-		(4.200.000)	•
Utilidad neta y resultado integral del año	-		-			23.976.247	23.976.247
Transferencia de efecto de adopción NHF sobre resultados del 2010					700.827	-700.827	-
Saldos al 1 de enero del 2011	6.007.113	2.862.186	244.011	13.002.605	11,483,314	14.687.429	48.286.658
Resoluciones de la Junta de Accionistas del 2011: Aumento de Capital A <i>umento de Reserva Lega</i> l Pago de dividendos	4.000.000	141.370		-		(4.000.000) (141,370) (19.134.049)	- (19.134.049)
Revalio Activos Fijos Ajuste Impuesto Diferido Ajusto Provisión de Litigios	• •	-	- - -	-	(862.763)	:	-862.763
Utilidad neta y resultado integral del año Saldos al 31 de diciembre del 2011	10.007.113	3.003.556	244.011	13.002.605	10.620.551	19.528.603 10.940.613	19.528.603 47.818.449

En lo que hace relación con el Art.321 de la ley de Compañías y sus disposiciones informo que he actuado de acuerdo a ellas, de manera especial con el contenido de los numerales 1ro. al 4to. Inclusive.

Guayaquil, a los 1/5 días del mes de mayo del 2012

Ernesto Frias Ramos

Comisario

Reg. Nacional # SC- RNAE 2-551

REDISTROS DE SOCIEDADES

1. 2. JUN 2012

Edisón Egas C.

GUAYAQUIL